



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3º PALACIO DE JUSTICIA
ccto02sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co**

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2020.

A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 2020-00050-00

DEMANDANTE: MILTON MIGUEL MAURY RUZ

DEMANDADO: NAICIRA NURIS NOYA NIÑO

Sincelejo, 27 de Octubre de dos mil veinte (2020).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 319 del C.G.P., y el art. 110 ibidem, se fija el presente en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo/49> por un día, hoy 27 de Octubre de dos mil veinte (2020), a las 8: a.m. y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

Firmado Por:

BEATRIZ DEL ROSARIO MARTINEZ MONTERO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f4c0c37ff40f43756ccb65f13133e4b3b03e4098366733bf5c47cdb16200fc

Documento generado en 27/10/2020 07:43:08 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>